LA CANASTA DE CONSUMO DE LOS TRABAJADORES EN LA CIUDAD DE SUCRE

THE BASKET OF CONSUMPTION OF WORKERS IN THE CITY OF SUCRE

Antonio Oblitas Vedia,

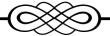
Raquel Arancibia, Libert Valdivieso, José Luis Pantoja, Ximena Canedo, Diego Coria, Lenny Cuestas, Liliana Sánchez Docentes Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

antoniooblit@gmail.com

Sucre - Bolivia

Recibido 15 de julio de 2018

Aceptado 3 de septiembre de 2018



Resumen

El cálculo de los salarios mínimos, en los países de la región, se la hace considerando diferentes criterios como: Inflación, costo de una canasta básica, situación socioeconómica familiar, empleo, productividad, poder de compra, tipo de trabajo, productividad, ingresos de empresas, entre otros. Así también, la canasta de consumo tiene muchas aplicaciones como: Definición de líneas de pobreza, cálculo de renta mínima-subsistencia, revisión de salario mínimo, cálculo de necesidades alimentarias, vigilancia de precios de alimentos básicos. Los escasos trabajos que analizan la cuestión de la Canasta de Consumo y el Salario Mínimo lo hacen generalmente en el marco de estudios sobre pobreza y desigualdad.

En el caso del presente estudio, la construcción y medición de la canasta de consumo (a través del método del costo de las necesidades básicas), implicó determinar su estructura considerando productos de la canasta alimentaria, de limpieza, para vestimenta, servicios generales, de educación y salud. Se procedió a determinar las cantidades estimadas promedio de compra de los diferentes productos y montos promedio erogados mensualmente por los diferentes servicios. Esto fue valorado con los precios del Índice de Precios al Consumidor (IPC), correspondiente al promedio de enero a septiembre de la gestión 2017.

Palabras claves:

Canasta de consumo, salarios, ingresos, trabajadores

Abstract

The calculation of minimum wages in the countries of the region is done by considering different criteria such as: Inflation, cost of a basic basket, family socioeconomic situation, employment, productivity, purchasing power, type of work, productivity, income from companies, among others. Likewise, the consumer basket has many applications such as: Definition of poverty lines, calculation of minimum income-subsistence, minimum wage revision, calculation of food needs, monitoring of basic food prices. The few works that analyze the issue of the Consumer Basket and the Minimum Wage generally do so within the framework of studies on poverty and inequality.

In the case of the present study, the construction and measurement of the consumption basket (through the basic needs cost method), involved determining its structure considering food basket products, cleaning products, clothing, general services, education and health. We proceeded to determine the average estimated purchase quantities of the different products and average amounts paid monthly by the different services. This was valued with the prices of the Consumer Price Index (CPI), corresponding to the average from January to September of the 2017.

Keywords

Consumer basket, wages, income, workers

Introducción

La Central Obrera Boliviana (COB) afronta anualmente una negociación salarial con el gobierno. Ella no sólo se concentra en el reajuste del salario mínimo sino, también, determina el porcentaje de ajuste remunerativo base para el sector privado y público. En ese sentido, dicha negociación afecta el nivel general de las remuneraciones en el Estado Plurinacional de Bolivia y, por ello, ejerce un impacto directo en la primera ronda distributiva, es decir en la distribución funcional del ingreso.

En el transcurso de las sucesivas negociaciones salariales, la COB ha venido reforzando su capacidad argumentativa, incorporando sustentos técnicos a sus expectativas. En dichos procesos, se fueron incorporando referencias a la inflación pasada, futura, productividad, salario justo y la necesidad de diversificar el aparato productivo para sentar las bases de más y mejores empleos. Al igual que los aspectos señalados, se vio la necesidad de incorporar como sustento a la pretensión de un salario justo el disponer de una canasta de consumo para el trabajador y su núcleo familiar.

En esta perspectiva, en septiembre de 2017, la COB y la Central Obrera Departamental de Chuquisaca (COD), con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), establecen el acuerdo con el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFXCH), para la realización de un estudio que determine el valor de la canasta de consumo de los trabajadores de la COD, por lo que el presente artículo es resultado del producto de dichos acuerdos.

Metodología

Para determinar y estimar el valor de la canasta de consumo de los trabajadores afiliados (asalariados y no asalariados) a la Central Obrera de Chuquisaca, se siguió el siguiente procedimiento metodológico:

En una primera fase, se procedió a planificar, coordinar, elaborar y aprobar el plan de trabajo, realizándose: i) reuniones de trabajo y talleres con el equipo técnico (docentes), representantes de la CODs departamentales, COB, OIT y FES; ii) recopilando documentación e información disponible relacionada a la medición de la canasta de consumo, estadísticas. normativa legal, pautas de consumo, salarios, entre otras; iii) se diseñó, ajustó y validó el cuestionario de la encuesta (pruebas piloto) con señoras de la COD de Chuquisaca, con padres de familia de estudiantes y personal administrativo de la FCEE; iv) se procedió a ajustar y determinar el tamaño de la muestra, considerando el marco muestral, criterios de inclusión y exclusión, entre otros aspectos; v) se planificaron los trabajos de campo, en coordinación con el equipo de la COD Chuquisaca, estableciendo el cronograma de visitas a organizaciones e instituciones afiliadas a la COD de Chuquisaca; vi) se realizaron visitas

- conjuntas entre representantes de la COD y Docentes del equipo técnico, a instituciones, empresas y organizaciones para la socialización del estudio y lograr el apoyo para la aplicación de las encuestas y el levantamiento de información primaria.
- En una segunda fase, se procedió a realizar el trabajo de campo y ordenamiento de la información, que consistió en las siguientes actividades centrales: i) selección y capacitación práctica de estudiantes de la FCEE en el llenado de encuestas; ii) organización, asignación y distribución de encuestas para su aplicación; iii) levantamiento de la información a través de la aplicación de las encuestas en instituciones, empresas y organizaciones afiliadas a la COD; iv) acompañamiento del equipo técnico a instituciones, empresas y organizaciones en la aplicación de encuestas; v) revisión y control de calidad del llenado de cada una de las encuestas (primera depuración); vi) diseño de la base de datos en el programa SPSS; vii) selección y capacitación a estudiantes en el programa SPSS, para el vaciado de información de las encuestas; viii) vaciado de información en la base de datos; ix) control y seguimiento al vaciado de la información; x) revisión y control de calidad de la base de datos (segunda depuración); xi) sistematización de la información.
- La tercera fase fue de redacción y presentación del informe final, posterior al vaciado y sistematización de la información se procedió a realizar: i) análisis de la información; ii) redacción del documento preliminar; iii) presentación en taller nacional; iv) ajustes (considerando observaciones y comentarios) y redacción del documento final; v) presentación del documento final.

Población de referencia y determinación de la muestra

Para la medición de la canasta de consumo, se estableció como población de referencia a los trabajadores afiliados (asalariados y no asalariados) a la COD Chuquisaca y sus núcleos familiares. En la determinación de la muestra se aplicó un muestreo por etapas:

En la primera etapa, se hizo un listado (marco muestral) de todas las federaciones y sindicatos (grupos o conglomerados) afiliados a la COD. Los criterios de selección de la muestra fueron los siguientes:

Inclusión:

- 1. La COD facilito el número de afiliados en cada organización (de acuerdo a la disponibilidad y el acceso a la información).
- 2. Organizaciones con presencia en el área urbana.
- Se consideró a aquellas organizaciones cuyos representantes mostraron predisposición a coordinar y facilitar la información (accesibilidad).
- 4. Coordinación y gestión ante autoridades y la parte

patronal de las instituciones en las cuales están los trabajadores.

Se han agrupado en un conglomerado sindicatos afines como en el área de salud.

Exclusión:

- 1. Se excluyó a aquellas federaciones/sindicatos de las que no se tuvo el número de afiliados (ausencia de información).
- Organizaciones en las cuales no se está haciendo vida orgánica. 2.
- Organizaciones con presencia en el área rural. 3.
- Organizaciones cuyos afiliados son estudiantes, trabajadoras del hogar, jubilados, entre otras.
- Organizaciones que no facilitaron el acceso y la autorización para la aplicación de las encuestas. 5.
- Personas que se negaron a participar en el estudio. 6.
- 7. Personas que no disponen de la información para completar el cuestionario.
- Actitudes (susceptibilidades) de directores (en algún caso solicitaron el perfil para evaluarlo) de instituciones que se oponen al levantamiento de la información, pese a las notas y explicaciones que se dieron Hospital Santa Bárbara, Psiquiátrico, ENTEL, SAS, Sombreros Chuquisaca.
- 9. Conflictos entre dirigentes (posiciones políticas), entre la COD y algunas empresas, que no facilitan el acceso a sus afiliados para la aplicación de las encuestas.
- 10. El deseo de algunos dirigentes de convocar a ampliados (para las próximas semanas) para autorizar el llenado de las encuestas, entre otros.
- En la segunda etapa, dentro de cada organización seleccionada se aplicó el muestreo aleatorio simple. Para los tamaños de muestras, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 P \ Q \ N}{(N-1) \ e^2 + P \ Q \ N}$$

Para el cálculo de la muestra, se asumió:

P = Hogares cuya probabilidad de consumo de productos de la Canasta alimentaria es homogénea (similitud).

Q= Hogares cuya probabilidad de consumo de productos de la Canasta alimentaria es heterogénea (disimilitud).

En ambos casos, se relaciona con la variación de la canasta consumo (y esto se debe a los niveles de ingreso, a la composición diferente de las canastas).

Z = es el nivel de confianza, equivale al 95% (1,96), prueba de dos colas.

e = error de estimación o nivel de precisión (5%)

Finalmente, la población, el tamaño de la muestra planificada y ejecutada fue la siguiente:

Población y tamaño de la muestra

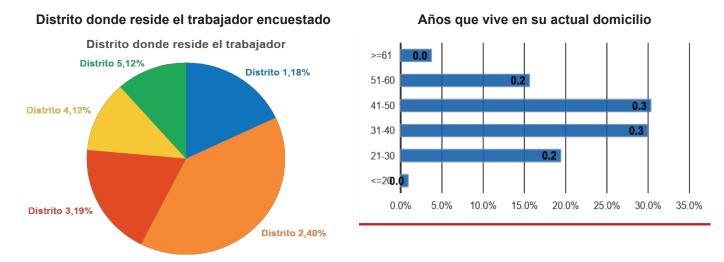
Organizaciones de trabajadores afiliadas a la COD Chuquisaca	Población	Muestra	N° de encuestas aplicadas
Salud, Federación Magisterio Urbano, Federación Luz y fuerza, teléfonos y agua, Sindicatos de mercados, Sindicato de trabajadores universitarios, Sindicatos de trabajadores en Salud, Sindicatos de trabajadores de la alcaldía, Sindicato ECOBOL, Sindicato de trabajadores de la prensa y Trabajadores fabriles.		2.091	2.098

Resultados y discusión

Datos generales y caracterización socioeconómica de los trabajadores y sus hogares

Distribución geográfica y residencia

De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, la distribución geográfica, en el Distrito 2 de la ciudad de Sucre residen el 39,5% de los trabajadores, el 19% en el Distrito 3, el 18% en el Distrito 1, siendo los Distritos 4 y 5 los que tienen una menor concentración con el 12% y 11,5% respectivamente.



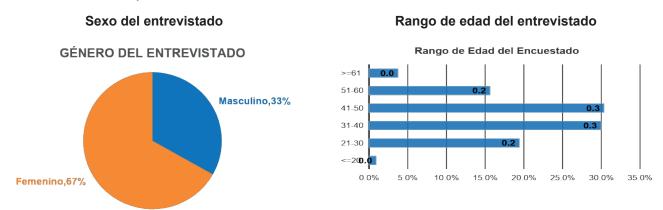
Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo – Sucre, noviembre de 2017

De igual forma, se destaca una permanencia importante de los trabajadores del sector en cuanto a su residencia, ya que más del 52,8% declaró residir 12 años o más su actual domicilio, seguido del 16,8% que declara residir en su actual domicilio entre 4 a 7 años. Adicionalmente, se puede observar el 65,1% de los entrevistados vive más de 8 años o más en su actual domicilio.

Se puede ratificar la permanencia del trabajador en cuanto a su residencia, al observar que sólo el 13,4% de los encuestados declaró que su domicilio anterior no era la ciudad de Sucre, por tanto, ninguno de los distritos urbanos del municipio.

Sexo y edad del entrevistado

La distribución de los trabajadores encuestados que se encuentran afiliados a la COD, muestra una marcada representatividad de las mujeres.

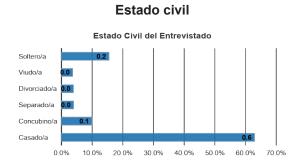


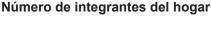
Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo – Sucre, noviembre de 2017

En relación a la información por rangos de edad del entrevistado se observa que la mayor parte de los trabajadores se encuentran entre los 41 y 50 años de edad con una participación de 30,3% seguido de muy cerca con un 30,0% se encuentran los trabajadores entre los 31 y 40 años de edad, mientras que el 19,4% oscila entre los 21 y 30 años, los rangos de edades menores a 20 años y mayores a 51 años son los que evidencian menores observaciones. La edad promedio de los entrevistados es de 41 años.

Estado civil y composición Familiar

En relación con el estado civil del trabajador, se pudo evidenciar que el 63,0% de los encuestados se encuentran casados, seguidos de los solteros/soleteras que representan el 15,5% y los que declaran ser concubinos representan el 9,9%, finalmente, separados y divorciados representan el 4,0% y 3,9% respectivamente.





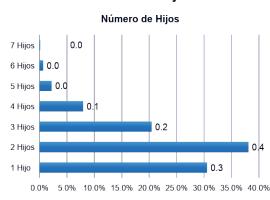


Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo – Sucre, noviembre de 2017

Cada hogar está compuesto por 1 a 7 miembros de acuerdo a la información obtenida, por tanto, en promedio de integrantes del hogar es de 4,06, lo que representa que cada hogar en promedio está compuesto por 4 integrantes, esto puede ser contrastado con la siguiente gráfica, donde se observa que la mayor frecuencia se da en aquellos hogares que tiene 3, 4 o 5 hijos que representan el 23,4%, 30,6% y 18,6% respectivamente.



Número de hijos

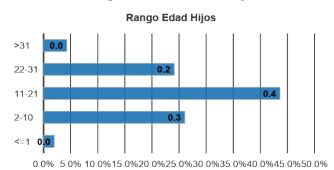


Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo - Sucre, noviembre de 2017

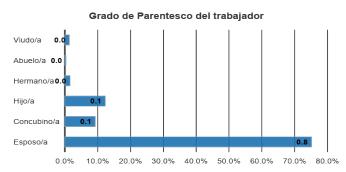
En referencia al número de hijos que tiene el trabajador el 85,84% de los encuestados declara tener hijos, de los cuales el 58,7% declaran tener entre 2 y 3 hijos, mientras que el 30,4% declaran que sólo tiene un hijo y el 10,2% de los encuestados declaran que tener entre 4 a 5 hijos, y una minoría que representa menos del 1% de la encuestados afirma tener más de 5 hijos.

Respecto a la edad de los hijos, se evidencia que el 71,6% de los hijos de los trabajadores tienen en promedio un hijo con una edad menor o igual a 21 años; y de la totalidad de los datos obtenidos el rango que presenta una mayor frecuencia es de 11 a 21 años con un 43,6% que expresa en promedio un hijo entre los 11 a 21 años de edad, seguidos del rango 2 a 10 años con el 26,1%.

Rangos de edad de los hijos



Grado de parentesco del trabajador



Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo - Sucre, noviembre de 2017

En referencia al grado de parentesco que tiene el trabajador en el hogar, se evidencia que el 75,2% de los encuestados declaran ser esposo o esposa, el 12,3% declara ser hijo(a) y el 9,3% declara ser concubino(a), y menos del 4% están representadas por las otras categorías como se observa en la gráfica de grado de parentesco del trabajador.

Características de la viviend

Respecto al tipo de vivienda, el 69,3% de los trabajadores reside en una casa, el 19,0% de los trabajadores reside en departamento, finalmente el 11,7% de los encuestados declara que el tipo de vivienda en que reside son habitaciones sueltas.



Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo - Sucre, noviembre de 2017

Con referencia a la propiedad de la vivienda donde reside, se puede observar que el 58,2% de los trabajadores cuenta con una vivienda propia que no está sujeta al pago de un crédito, y el 9,2% tiene una vivienda, pero se encuentra pagando algún crédito con relación a la vivienda, por tanto, el 67,4% de los trabajadores cuenta con una vivienda propia, el 24,6% de los trabajadores arrienda una vivienda bajo los conceptos de alquiler y/o anticrético.

Si agrupamos la información por la propiedad y tipo de vivienda, se evidencia que quienes cuentan con una vivienda propia, independientemente si se paga un crédito o no en relación a la vivienda, en un 89,5% el tipo de vivienda es una casa, lo contrario sucede con aquellos trabajadores que son propietarios de una vivienda, ya que sólo el 27,5% de los trabajadores reside en una casa, los mayores porcentajes recaen sobre departamentos y habitaciones sueltas que guardan relación con el alquiler y/o anticrético de viviendas.

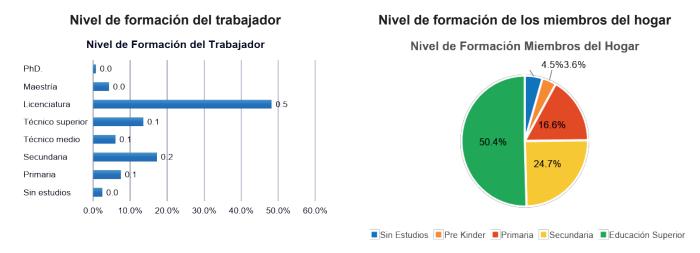
		Vivienda donde habita						
Tenencia de la vivienda	Casa	Departamento	Habitaciones sueltas	Total				
Tiene Vivienda Propia	89,5%	8,8%	1,6%	100,0%				
No tiene Vivienda Propia	27,5%	39,9%	32,6%	100,0%				

Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo – Sucre, noviembre de 2017

Nivel de formación del trabajador y de los miembros de su hogar

El 78,2% de los encuestados tiene un nivel de formación en educación superior, sea este técnico o un PhD. Siendo los estudios universitarios a nivel de licenciatura los que presentan mayor frecuencia representando el 48,2% de los encuestados, el 19,6% tiene una formación técnica y el 17,2% concluyo con la educación regular y el 7,5% sólo cuenta con la formación primaria.

De igual manera como se observa en la siguiente gráfica el 2,5% de la población no tiene formación alguna y el 5% de los encuestados cuenta con una formación pos gradual.



Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo – Sucre, noviembre de 2017

En relación con el nivel de instrucción alzando por todos los integrantes del hogar, se evidencia, que el 50,4% cuenta con una formación en educación superior, sea esta una formación técnica, incluye la formación de maestros o formación en educación universitaria.

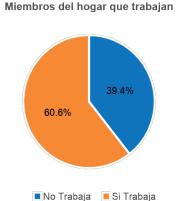
El 24,7% y 16,6% tiene concluida el nivel secundario y primario respectivamente, mientras que el 4,5% de los miembros del hogar no cuenta con estudios en ningún nivel, es importante aclarar, que al analizar a todos los integrantes del hogar incluyendo a los infantes con un rango de edad igual o menor a un año, que representa el 2% de los hijos del encuestado.

En cuanto al nivel de formación alcanzado por integrantes del hogar, al desagregar el nivel de formación de los integrantes del hogar, se excluye al entrevistado, se puede observar que los patrones en la distribución porcentual del grado de formación no son similares entre los otros miembros del hogar, dado que los hermanos y/o tíos del encuestado son los que presenta mayor grado de formación con el 61,6% de sus miembros que cumplen con esa condición respecto a, por ejemplo, el 7,1% de los nietos tiene un nivel de formación en educación superior.

Empleo e ingresos en el Hogar

Al analizar el nivel de empleo en los hogares, se puede evidenciar, que el 60,6% de los miembros del hogar desarrollan alguna actividad que les genera algún nivel de ingresos ya sea en una empresa de carácter pública, privada o como trabajador a cuenta propia, y el 39,4% no desarrolla ninguna actividad remunerada, teniendo como promedio que 1,5 personas aportan con ingresos al hogar, es decir que el promedio 2 miembros de hogar son los encargados de la generación de ingresos dentro del círculo familiar, esta información puede ser contrastada con la declaración de número de personas que aportan dinero para los gastos del hogar cuya media es de 1,86, cuya diferencia puede ser explicada por otras fuentes de ingresos como alquileres, bonos, remesas o pensiones de jubilación.

Miembros del hogar que trabajan



Número de personas que aportan dinero



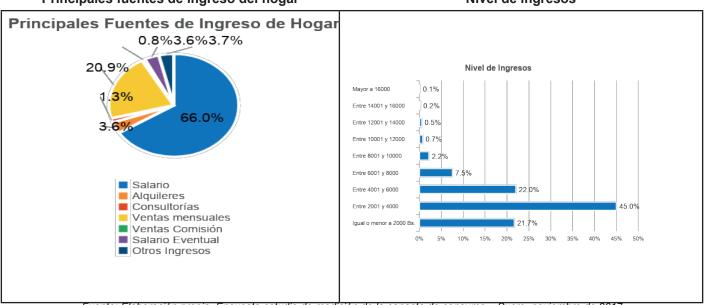
Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo – Sucre, noviembre de 2017

El número de personas que aportan con dinero al hogar es variado, va desde un solo miembro como proveedor de recursos hasta 5 miembros que aportan dinero para los gastos del hogar, la media de esta variable es de 1,86, por tanto, se puede concluir que en promedio cada hogar tiene 2 miembros que aportan con recursos para el sustento y manejo de los gastos familiares, esto guarda relación con la gráfica de Número de personas que aportan dinero, que muestra claramente que 61,9% de los hogares tiene 2 miembros que aportan recursos, seguidos del 26,9% de hogares que sólo tienen un integrante como generador de ingresos.

En cuanto a las fuentes de ingresos del hogar, con el 66,0% se constituye, el salario o sueldo fijo mensual, como principal fuente de ingresos del hogar, seguido de las ventas mensuales con un 20,9% de los ingresos del hogar, el restante 13,1% de distribuye en los ingresos generados por concepto de alquileres, consultorías, ventas por comisión y otro tipo de ingresos.

Principales fuentes de ingreso del hogar

Nivel de ingresos



Fuente: Elaboración propia. Encuesta estudio de medición de la canasta de consumo – Sucre, noviembre de 2017

El nivel de ingresos del hogar, en promedio el 45,0% de los hogares tiene un nivel de ingresos entre los Bs. 2.001 y Bs. 4.000, el 22,0% de los hogares tiene en promedio un nivel de ingresos entre Bs. 4.001 y Bs.6.000, el 21,7% de los hogares tiene un nivel de ingresos menor a los Bs. 2.000, el 7,5% de los hogares cuenta con un nivel de ingresos entre Bs. 6.000 a Bs 8.0000 y el restante 3,7% de los hogares tiene un nivel de ingresos superior a los 8.000 Bs.

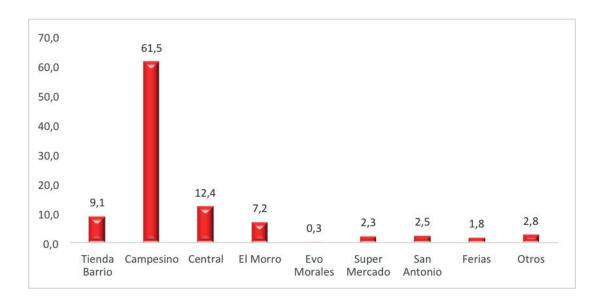
Si desagregamos el nivel de ingresos por el tamaño del hogar se puede evidenciar que los hogares con menos de 4 integrantes, el 46,8% de los hogares tiene un nivel de ingresos entre Bs. 2.001 y Bs.4.000, el 43,9% de los hogares que tiene 4 integrantes tiene un nivel de ingresos entre Bs. 2.001 y Bs.4.000, similar escenario se repite para los hogares con 5 a 7 integrantes y aquellos hogares que tiene más de 7 integrantes, donde los ingresos se encuentran entre Bs. 2.001 y Bs.4.000. En promedio el 22% de los hogares en las cuatro categorías de hogares antes descritas tiene un nivel de ingresos menores a Bs. 2.000, por tanto, aproximadamente el 60% de los hogares afiliados a la COD cuentan con ingresos iguales o menores a los 4.000 Bs. Ratificándose que sólo aproximadamente el 3% de los hogares tiene un nivel de ingresos iguales o mayores a Bs. 8.000.

Lugares de abastecimiento de los productos de la canasta de consumo

El sistema de abastecimiento de productos de la canasta de consumo, está constituido por los diferentes centros de abasto de la ciudad de Sucre, entre estos están, los mercados Campesino, Central, El Morro, Evo Morales y San Antonio, así también, están los supermercados, ferias, tiendas de barrio, entre otros.

En la siguiente gráfica, se presentan los porcentajes promedio, considerando todos los productos, respecto a los lugares a los cuales acuden para proveerse los diferentes productos de la canasta de consumo.

Lugares de abastecimiento de productos de la canasta de consumo (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, el 61,5% de las familias de los trabajadores recurren al mercado campesino, constituyéndose este en el principal centro de abasto de alimentos y productos de la canasta de consumo. Luego está el mercado central con el 12,4%, seguido de las tiendas de barrio con el 9,1% (en este valor influye el porcentaje elevado de compra de pan, 80% aproximadamente) y entre el 0,3 y el 2,8% se encuentran el resto de los centros a los cuales recurren las diferentes familias.

A continuación se presenta la información, considerando grupos de productos, respecto a los lugares principales de abastecimiento.



Lugares de compra, por grupos de productos (En porcentajes)

Lugares de compra	Tiendas	Tiondas					Súper			
Grupos de Productos	de Barrio	Campesino	Central	El Morro	Evo Morales	San Antonio	Mercado	Ferias	Otros	Total
Abarrotes, pan y galletas	14,9	65,0	8,3	5,2	0,3	2,3	3,1	0,1	0,9	100,0
Carnes, vísceras y menudencias	2,2	69,2	12,1	7,7	0,6	5,6	1,0	0,2	1,3	100,0
Lácteos y huevos	10,3	64,2	13,4	4,0	0,3	2,2	4,1	0,1	1,5	100,0
Hortalizas, tubérculos y coca	1,4	74,3	7,6	11,4	0,4	3,2	0,7	0,1	0,9	100,0
Frutas	23,0	44,6	11,0	17,0	0,2	1,9	0,9	0,3	1,1	100,0
Productos de limpieza	4,6	72,1	9,9	4,1	0,3	2,1	5,3	0,3	1,1	100,0
Vestimenta	7,3	41,2	24,6	0,9	0,1	0,3	0,9	11,7	13,0	100,0
Promedio Total	9,1	61,5	12,4	7,2	0,3	2,5	2,3	1,8	2,8	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Determinación del costo asociado a la adquisición de las Canastas

La construcción y medición de la canasta de consumo (a través del método del costo de las necesidades básicas), implicó determinar su estructura considerando productos de la canasta alimentaria, de limpieza, para vestimenta, servicios generales, de educación y salud. Se procedió a determinar las cantidades promedio estimadas de compra de los diferentes productos y montos promedio erogados mensualmente por los diferentes servicios, cuyo detalle se presenta a continuación:

Detalle de cantidades mensuales de consumo promedio por tamaño de hogar

Productos de la canasta Alimentaria

N°	Productos	Unidad	Cantidades mensuales de consumo promedio de pro- ductos por tamaño de hogar/familia				
			<= 3	4	5 - 7	>=8	
1	Pan	unidad	260,6	249,1	256,1	233,3	
2	galletas (paquetes)	paquetes	6,8	7,9	9,1	8,2	
3	arroz	Kilos	10,1	10,7	9,8	8,6	
4	harina	Kilos	5,6	4,9	5,0	3,7	
5	fideo	Kilos	9,9	11,4	9,1	7,5	
6	carne de res sin hueso	Kilos	9,8	11,4	10,7	14,4	
7	carne de res con hueso	Kilos	8,1	9,3	7,8	11,2	
8	carne molida	Kilos	4,6	5,7	4,3	6,9	
9	carne de cerdo	Kilos	2,2	2,8	2,8	2,5	
10	carne de cordero	Kilos	1,7	2,8	2,2	4,5	
11	carne pollo sin menudencia	Kilos	10,0	9,5	9,9	10,7	
12	carne pollo con menudencia	Kilos	7,7	7,6	7,2	6,1	
13	menudencia de pollo	Kilos	3,9	5,2	3,9	6,8	
14	carne de pescado	Unidades	2,6	2,9	3,9	0,1	
15	hígado	Kilos	6,5	7,4	6,3	3,0	

REV. INV. & NEG. V.11 Nº 18 AÑO 2018

16	panza	Kilos	2,7	2,2	2,2	1,9
17	leche	Litros	17,3	16,9	16,9	19,2
18	yogurt	Litros	7,1	7,3	7,3	6,8
19	queso	Kilos	4,4	4,6	4,8	3,4
20	huevos	Unidades	73,0	93,9	70,1	60,7
21	aceite comestible	Litros	5,4	5,6	5,6	4,2
22	tomate	Kilos	7,2	7,6	7,0	8,9
23	lechuga	Cabezas	9,1	9,2	9,9	6,8
24	cebolla	Arrobas	2,5	2,5	2,0	2,4
25	zanahoria	Arrobas	2,4	2,7	2,4	4,2
26	arveja	Arrobas	2,2	2,4	3,3	3,0
27	haba	Arrobas	2,6	2,7	3,2	2,7
28	locoto	Kilos	4,1	4,1	4,4	6,3
29	pimentón	Unidades	17,9	17,5	17,8	14,8
30	vainita	Kilos	3,8	4,6	4,2	3,2
31	рара	Arrobas	2,9	2,9	3,1	3,6
32	maní	Kilos	1,5	1,9	1,8	1,5
33	azúcar	Kilos	9,4	16,5	9,1	7,4
34	sal	Kilos	3,1	3,1	3,1	3,4
35	ají	Kilos	1,7	1,5	1,5	1,9
36	café	Kilos	1,7	1,7	1,9	1,8
37	té	Caja 20 uni- dad	2,3	2,9	2,9	2,3
20		Caja 20 uni-				
38 39	mates	dad Libras	2,5	2,3	2,9	2,3
	coca en hoja		2,5	3,5	3,5	5,0
40	manzana	Unidades	43,3	43,2	47,2	43,3
41	naranjas	Unidades	94,0	84,0	97,2	116,0
42	mandarina	Unidades	91,8	85,1	94,5	93,6
43	limón	Unidades	6,9	7,1	7,1	12,8
44	plátano	docenas	14,3	15,3	12,8	9,8
45	papaya	Unidades	7,2	8,1	6,8	6,2

Productos de limpieza

N°	Productos	Unidad	Cantidades r			promedio de pro- o de hogar/familia
			<= 3	4	5 - 7	>=8
46	detergente en polvo	kilos	3,6	3,6	3,5	3,1
47	jabón	unidad	5,8	5,7	5,7	5,9
48	lavandina	litros	2,1	7,3	2,0	2,3
49	escoba	Unidades	0,4	0,6	0,5	0,4
50	fósforo	Unidades	11,1	9,4	12,1	4,6
51	cepillo de dientes	Unidades	3,4	2,7	2,7	2,2
52	jaboncillo	Unidades	3,6	3,6	3,6	3,8
53	pasta dental	Unidades	2,6	2,5	2,6	2,4
54	champú	litros	2,3	2,2	2,2	1,7
55	papel higiénico	Unidades	32,0	30,4	32,2	26,3

Productos Vestimenta

N°	Productos	Unidad	Cantidades mensuales de consumo promedio o ductos por tamaño de hogar/				
			<= 3	4	5 - 7	>=8	
56	pantalón	Unidades	0,8	0,8	0,8	0,8	
57	vestido	Unidades	0,7	1,0	0,8	0,5	
58	falda	Unidades	0,9	0,4	0,5	0,9	
59	pollera	Unidades	0,4	0,5	0,3	0,5	
60	camisa	Unidades	0,7	0,7	0,7	0,9	
61	blusas	Unidades	1,0	0,8	1,2	1,0	
62	poleras	Unidades	1,1	2,2	2,1	1,0	
63	uniforme escolar	Unidades	0,2	0,2	0,2	0,2	
64	ropa interior	Unidades	2,8	3,5	2,7	2,6	
65	calzados	pares	0,7	0,7	0,7	0,7	
66	zapatillas	pares	0,5	0,5	0,5	0,6	

Servicios Generales, Educación y Salud

Servicios	Gastos mensuales promedio por tamaño de hogar/fa- milia (En Bs.)					
	<= 3	4	5 - 7	>=8		
Gastos promedio mensual en servicios generales	391,25	492,50	320,87	349,50		
gasolina (Bs.)	21,06	20,49	20,03	26,13		
diésel (Bs.)	78,54	180,00	15,62	0,00		
gas natural vehicular (Bs.)	20,34	15,56	11,57	10,56		
alquileres (Bs.)	73,77	76,41	83,65	115,74		
agua potable (Bs.)	5,53	0,08	5,72	5,86		
seguridad domiciliaria privada (Bs.)	9,81	8,69	5,98	12,50		
energía eléctrica (Bs.)	8,99	9,01	9,51	9,83		
gas natural por red (Bs.)	2,23	2,23	2,17	2,18		
garrafas de gas licuado (Bs.)	2,81	2,85	2,76	3,27		
telefonía fija domiciliaria (Bs.)	4,94	4,20	4,29	3,45		
telefonía celular de toda la familia (Bs.)	20,71	19,92	20,46	20,03		
internet (Bs.)	14,75	13,91	13,60	16,67		
televisión por cable	12,35	11,77	12,40	12,66		
trabajadora del hogar (Bs.)	65,56	76,35	60,48	67,50		
transporte en micro/bus de toda la familia	15,98	15,89	15,77	13,32		
peluquería de toda la familia	5,25	5,17	5,11	4,31		
Gastos promedio mensual en educación	234,02	250,99	221,60	228,16		
pensión del kínder (Bs.)	28,62	29,96	31,75	25,50		
pensión de la educación primaria (Bs.)	36,85	36,94	33,59	30,73		
pensión de la educación secundaria (Bs.)	35,71	38,89	33,40	30,56		
pensión de la educación universitaria (Bs.)	45,69	40,31	32,61	39,44		
inscripciones	12,74	10,28	14,93	8,64		
Otros gastos educativos que realiza en kínder (Bs.)	13,95	17,25	13,96	16,67		
Otros gastos educativos que realiza en primaria(Bs.)	17,15	19,07	16,79	17,31		

Subtotal Servicios Generales, Educación y Salud

648,89

844,91

Otros gastos educativos que realiza en secundaria (Bs.)	18,69	24,49	20,41	19,91
Otros gastos educativos que realiza en universidad (Bs.)	24,61	33,79	24,16	39,40
Salud	122,00	168,01	106,42	267,26
Gasto en medicamentos	17,69	18,04	18,77	18,69
Gasto en vitaminas	7,52	6,74	7,58	9,62
Consulta médica general	17,26	16,38	17,90	21,48
Consulta médica especializada	20,54	25,57	20,20	17,67
Análisis laboratorio clínico	21,49	28,64	21,98	33,13
Servicio hospitalización	37,50	72,64	20,00	166,67
•			•	

Una vez determinada la estructura de las canastas y las cantidades promedio de consumo y gasto (en servicios) estimadas, se ha procedido a su valoración, aplicando los precios del Índice de Precios al Consumidor (que son recolectados, por el INE, para todas las ciudades capitales de departamento), correspondiente al promedio de enero a septiembre de la gestión 2017. El resumen del valor de la canasta de consumo obtenido de los trabajadores y sus núcleos familiares es el siguiente:

747,27

911,50

Resumen del valor de la canasta de consumo de los trabajadores afiliados a la COD de Chuquisaca

	Valor mensual	Valor mensual de la canasta de consumo, por tamaño de hogar/familia (En Bs.)					
	<= 3	4	5 - 7	>=8			
Productos Canasta Alimentaria	3.599,80	3.949,90	3.792,70	4.080,70			
Productos de Limpieza	286,99	295,79	282,32	243,47			
Productos Vestimenta	1.167,82	1.290,88	1.143,82	1.124,54			
Servicios generales	391,25	492,50	320,87	349,50			
Educación	234,02	250,99	221,60	228,16			
Salud	122,00	168,01	106,42	267,26			
Valor Total Canasta de Consumo (En Bs.)	5.801,89	7.191,60	6.410,22	6.871,31			

Como se puede observar en el cuadro resumen el valor de la canasta de consumo es de Bs. 5.801,89 para un hogar que tiene entre 1 y 3 miembros. Para un hogar de 4 miembros (que es el promedio del tamaño de hogar en el estudio) es de Bs. 7.191,60. En cuanto a hogares cuyos miembros están entre 5 y 7 el valor de su canasta es de Bs. 6.410,22.- y por último, para hogares que tienen igual o más de 8 componentes es de Bs. 6.871,31.

Conclusiones

El trabajo de investigación posibilitó conocer el gasto promedio en la adquisición de bienes y servicios como una aproximación al consumo familiar y por tanto, determinar el valor de la canasta de consumo del trabajador y su núcleo familiar, en la ciudad de Sucre.

Se determina el valor promedio, por tamaño de familia, de la canasta de consumo de los trabajadores y sus núcleos familiares, no obstante, no se avanza en la comparación con variables de bienestar, dada las características de la información obtenida. El trabajo se realizó tomando en cuenta determinados requerimientos, establecidos en los acuerdos con las instituciones respectivas.

En la determinación de los bienes y servicios que integran la canasta de consumo de los trabajadores y sus núcleos familiares, se consideraron pautas de consumo con criterios normativos. Por una parte, se tomaron en cuenta bienes y

servicios (satisfactores) a través de los cuales, la mayor parte de las familias/hogares de los trabajadores satisfacen sus necesidades y estas, estuvieron determinadas por factores como los ingresos, las costumbres y la oferta de bienes y servicios. Por otro lado, se excluyeron algunos productos y servicios como el tabaco, las bebidas alcohólicas por ser nocivas a la salud y el turismo por ser de consumo suntuario.

Y por último, es importante afirmar que si bien la determinación del valor de la canasta de consumo debería contribuir a mejorar los procesos de negociación de la fijación del salario mínimo nacional, este nunca correspondió al monto real de la canasta de consumo que requiere el trabajador y su familia, constituye más un recurso formal antes que una conquista de mejoramiento salarial, ya que cuando se discute sobre el salario mínimo, los trabajadores quieren que sea lo más alto posible y los empleadores que sea lo más bajo posible, jugando un rol importante el gobierno. No es un problema de objetividad el determinar el salario mínimo, sino un problema de intereses. No obstante es imprescindible realizar aproximaciones y conocer el valor de la canasta de consumo de la clase trabajadora de Sucre. En este sentido, el presente estudio se constituye en el primero realizado, con las dimensiones descritas, para los trabajadores de la ciudad de Sucre.

Recomendaciones

Entre algunos aspectos relevantes que se deben considerar para la realización de estudios similares, desde los aprendizajes y la experiencia de la medición de la canasta de consumo en la ciudad de Sucre, están, entre otros, los siguientes:

- 1.- Establecimiento/Asignación de responsables/ delegados (visibles) de cada COD (involucramiento del Secretario Ejecutivo en el proceso).
- Gestión ante la parte patronal (reuniones y visitas), para la autorización de la aplicación de encuestas.
- Acompañamiento en el proceso de recolección de información.
- 2.- Determinación y cuantificación del número de federaciones, sindicatos y afiliados (catastro) para determinar el tamaño de la muestra.
- Sindicatos que tienen vida orgánica, con presencia en el área urbana y ¿aquellas cuyos afiliados son estudiantes, trabajadoras del hogar?
- Posiciones políticas entre dirigentes, "conflictos" entre la COD y algunas empresas, que no facilitan el acceso a sus afiliados para la aplicación de las encuestas.
- 3.- Socialización del proceso para la medición de la canasta de consumo:
- Beneficios del estudio para la clase trabajadora, instrumento para negociar el salario mínimo nacional.

- Facilitación de información fidedigna.
- Evitar confusiones en las bases (con impuestos, alcaldía).
- 4.- Establecimiento de acuerdos (gestión) con la parte patronal (Directores, Gerentes, Propietarios) para que faciliten el acceso a la realización de las encuestas, en horarios de trabajo (hora de refrigerios, recreos en unidades educativas, si tuvieran).

Evitar actitudes y susceptibilidades sobre los propósitos del estudio (oposición/negación al levantamiento de la información).

- En ciudades del eje son más industrias, considerar este aspecto.
- Área de Salud, Educación.
- Empresas estatales.
- Empresa privada.
- 5.- Establecimiento de compromisos con sindicatos (instructivos), para el recojo de información primaria (aplicación de encuestas), en el marco de los plazos de realización del estudio.
- Se presentó, el deseo de algunos dirigentes de convocar a ampliados (para las próximas semanas, generando desfases en el calendario) para autorizar el llenado de las encuestas.
- 6.-Evaluación de la posibilidad real de tener encuestadores por parte de las CODs.
- 7.- Planificación oportuna de fechas y horas para el recojo de la información (convocatorias a reuniones para el levantamiento de la información).

Referencias

- Silvina Alegre y Cristina Mendilaharzu, Artículo: "Canasta Básica Alimentaria para el Medio Rural: Algunas Consideraciones Metodológicas". 2001
- Morales, R. (1983). "Medición de las variaciones del poder de compra asociadas a las variaciones de los precios y metodología para el cálculo del ingreso mínimo vital". Centro de Investigación y Consultoría. CINCO. La Paz, Bolivia.
- Unidad de análisis de políticas sociales (UDAPSO).
 Ministerio de Desarrollo Humano. "Metodología para la construcción de las canastas básicas de alimentos".
 Bolivia. 1995.
- "Canasta básica de alimentos y líneas de pobreza para el área rural de Bolivia". Elaborado por Patricia Valencia del Instituto Nacional de Estadística y Wilson Jiménez de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), en colaboración con Susana Lizárraga, Patricia Pantelis y Deborah Guzmán del INE. 1997 Bolivia.
- Procedimientos administrativos para decretar aumentos salariales y para fijar salario mínimo Abog.

Gloria Díaz Carabaño y Abog. Eleana Saldivia Alarcón.

- Chacaltana, Juan. ¿Qué hacemos con el salario mínimo? Disponible en http://www.cepes.org.pe/apc-aa/archivos-aa/c55e8774db1993203b76a6afddc995dc/ salario_minimo_rev.pdf
- OIT,TRAVAILlegal databases, http://www.ilo.org/dyn/travail/travmain.downloadExcel?p_lang=en&p_structure=1&p_sc_id=23 Marinakis, Andrés. Incumplimiento del salario mínimo en América Latina. La importancia de los factores institucionales. http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ilrs.12009/epdf
- Revista Internacional del Trabajo, vol. 125 (2006), núm. 4 Salarios de subsistencia en el mundo.
- Nueva metodología de cálculo y comparación Richard ANKER
- OIT, 1992, pág. 12 conclusiones de la Reunión de expertos del Consejo de Administración en su 168ª reunión, Ginebra, febrero-marzo de 1967.
- Estudios generales de la CEACR Estudio general de las memorias relativas al Convenio (núm. 26) y a la Recomendación (núm. 30) sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos, 1928; al Convenio (núm. 99) y a la Recomendación (núm. 89) sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos (agricultura), 1951, y al Convenio (núm. 131) y a la Recomendación (núm. 135) sobre la fijación de salarios mínimos, 1970
- http://derecho911.blogspot.com/2013/08/derecho-laboral-remuneracion-salarios.html